

MEMORIA ACADÉMICA - CURSO 2017-2018
TITULACIÓN: MÁSTER EN DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA SEGURIDAD

I.- INFORMACIÓN COMÚN A TODAS LAS TITULACIONES. Análisis cuantitativo y cualitativo (estructura aprobada en el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2008)

1.-ACCESO

A la vista de los objetivos marcados inicialmente para la titulación, cabe destacar que en la Memoria de acreditación de ANECA se estimaba un acceso de 60 alumnos al Máster en el primer año de implantación y de otros 60 en el segundo año.

La I edición del Máster fue cursada por 49 alumnos que suponen un 86,6% de la estimación aludida.

La II edición del Master fue cursada por 76 alumnos que suponen un 126,6% de la estimación aludida.

La III edición del Master fue cursada por 75 alumnos que suponen un 125% de la estimación aludida.

En la IV edición del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad impartido por el Centro Universitario de la Guardia Civil en el curso 2017-2018 se matricularon 71 oficiales de la Guardia Civil que habían finalizado el Grado de Ingeniería de la Seguridad, y 10 oficiales de fuerzas y cuerpos de seguridad becados extranjeros (2 de Chile, 1 de Colombia, 1 de Marruecos, 1 de Senegal, 1 de México, 1 de Perú, 1 de Argelia, 1 de Panamá y 1 de Ecuador). Finalmente cursaron el Máster en su curso 2017-2018 un total de 81 alumnos, lo cual supone un 135 % del acceso inicialmente previsto.

El incremento en el número de alumnos que cursan el Máster en relación a la previsión en la Memoria de Acreditación se debe al aumento del número de plazas en la oferta de empleo público para oficiales de la Guardia Civil sin titulación universitaria, que tras superar el grado de ingeniería de la seguridad acceden al Máster, circunstancia no prevista en el momento de la redacción de la Memoria.

2.-RESULTADOS académicos de las asignaturas:

- Indicadores clave de la Titulación**

Indicadores	2017-2018	2017-2018
	Jun. 2018	Sep. 2018
Resultado medio aprobados / matriculados en %	93%	99%

Indicadores Previstos como objetivo de la Titulación	Previsión Memoria ANECA	Real
Tasa de abandono	5%	0%
Tasa de eficiencia	90%	99%
Tasa de graduación	95%	99%

La previsión de los indicadores anteriormente reflejados fue reseñada a modo de referencia en la Memoria de ANECA sobre la base de los datos históricos del 5º Curso de formación de Oficial de la Guardia Civil que tiene un carácter similar al desarrollado con este postgrado. A la vista de los datos obtenidos, los resultados académicos mejoran las previsiones establecidas según los indicadores.

3.-SATISFACCIÓN (Encuestas a estudiantes y profesores sobre la docencia)

Se han analizado los resultados de satisfacción en la Titulación, así como el grado en que se han conseguido los objetivos de la titulación relativos a este aspecto

Indicadores	2017-2018
Estudiantes	
Media de satisfacción en la titulación para los estudiantes según las encuestas docentes a los alumnos (Escala de 1-Min a 5-Max)	4,16
% de participación	87,58%
Profesores	
Media satisfacción con la titulación para el profesorado según las encuestas de docencia a los profesores (Escala de 1-Min a 5-Max)	3,94
% de participación	52,94%

Satisfacciones estudiantes: Media de la pregunta "Satisfacción con el profesorado"
Satisfacción de profesores: Media de la pregunta "Satisfacción con el desarrollo del programa"

Del análisis de los datos, se observa una elevada satisfacción del alumnado con el profesorado en general como resultado de las encuestas a los alumnos sobre los docentes del Máster, con una puntuación de 4,16 en una escala de 1 al 5. Se observa también una valoración positiva de profesorado con el desarrollo del programa, con un 3,78 en la misma escala de 1 al 5.

4.-RECURSOS HUMANOS y otros recursos

Se han analizado los porcentajes de cada categoría de personal docente que han impartido docencia en la titulación

Indicadores	2017-2018
% de profesores permanentes	17
% ECTS impartidos por doctores	28%

El Máster ha contado con un total de 17 profesores permanentes (3 profesores doctores de UC3M, 2 profesores doctores del Centro Universitario de la Guardia Civil, y 12 profesores oficiales de la Academia de Oficiales, con titulación universitaria de Máster y/o Licenciatura o equivalente), participando también en las clases 5 profesores oficiales de la Guardia Civil, con nivel de diplomado o equivalente, como expertos en las prácticas a desarrollar, y en las materias en las que han participado (amenaza terrorista, policía judicial, seguridad ciudadana, etc.), lo cual dado el carácter profesional del título que se imparte, proporciona un valor añadido de gran valor difícil de alcanzar en otras titulaciones relacionadas con la seguridad. También han participado 8 conferenciantes externos de diferentes ámbitos, con la titulación de Doctor, y un total de 90 profesores y expertos en los tribunales de fin de Máster que se desarrollaron los días 28, 29, 31 de mayo y 1 de junio de 2018.

En relación a este asunto en el Acta de la Reunión del Patronato CUGC-UC3M de fecha 29 de mayo de 2017 se informa *"Desde la I edición del Máster en el curso 2014-2015 se ha venido cumpliendo con la ratio de profesorado declarado en la Memoria de Acreditación (75% profesorado de GC con 10% de doctores y 25% de profesores UC3M con 80% de doctores). Posteriormente se aprueba el Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, que en su artículo 7.3.b) señala que: **el personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por un 70% de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de Máster** existiendo un periodo de 4 años de adaptación, hasta el 17 de junio de 2019.*

Realizadas las consultas oportunas durante la visita de verificación de la Memoria de acreditación de la Fundación Madri+d en relación al Máster en Dirección Operativa de la Seguridad realizada en las instalaciones del CUGC el 31 de mayo de 2018, el panel de evaluación de la citada Fundación Madri+d señala que la interpretación sobre la necesidad de que en cada Máster concreto exista un 70% de doctores no es unánime, y más aun teniendo en cuenta el carácter profesional del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad.

En relación a los recursos materiales para el aprendizaje, cabe señalar que las clases del Máster han sido impartidas en las instalaciones ubicadas en el recinto de la Academia de Oficiales y las disponibles del Centro Universitario de la Guardia Civil.

5.-RESUMEN PRIORIZADO DE PROPUESTAS DE MEJORA

• Identificación de fortalezas de la Titulación

- El Máster en Dirección Operativa de la seguridad permite complementar la formación de los oficiales de la Guardia Civil que han finalizado un grado de ingeniería de la seguridad de orientación científico-técnica, con una formación avanzada y especializada de carácter profesional con una aproximación a la seguridad desde una óptica de las ciencias sociales y jurídicas.
- La titulación cuenta con profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid pero también y principalmente con profesores de la Academia de Oficiales y expertos de la Guardia Civil en las materias objetos de estudio (seguridad ciudadana, investigación criminal, terrorismo, crimen organizado, fiscal y fronteras) y sobre todo en las prácticas de Gabinete y en Unidades de la Guardia Civil desplegadas en el territorio nacional que constituyen organismos de seguridad muy demandadas en la realización de prácticas de posgrados por muchas universidades.
- El Máster queda abierto a matriculación para oficiales de fuerzas y cuerpos de seguridad extranjeros, que cumplan las condiciones establecidas por la Ley y que han sido becados por el Ministerio del Interior de España o por sus administraciones de origen, teniendo una gran acogida entre los países hispanoamericanos y del Magreb después de la I edición del Máster Curso 2014-2015.
- Durante el curso 2017-18 el CUGC haciendo uso de su carta ERASMUS 2014-2020 ha realizado la movilidad de DOS alumnos que realizaba su TFM en inglés a la Academia de Policía Nacional de Turquía, participando posteriormente un profesor de la citada institución en su tribunal de evaluación en Madrid y en actividades de docencia del mismo.
- Por primera vez en este curso se han reforzado las actividades de las prácticas de unidades de los alumnos ya que se ha solicitado un informe de las actividades realizadas por parte de los mismos a cada una de las Unidades de realización de las prácticas.

Identificación de punto débiles de la Titulación

- A falta de recibir el informe final de verificación del Máster, se plantea la necesidad de realizar una propuesta de modificación de la Memoria de Acreditación para señalar el número de plazas reales que acoge el Máster.

- **Propuestas de Mejora recogidas en las actas de las comisiones y aquellas surgidas del análisis de puntos fuertes y débiles. (Se debería priorizar, a ser posible hasta un máximo de 4)**

Prioridad	Propuesta de Mejora
1	Ajuste de plazas en la Memoria

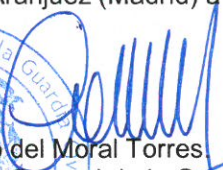
II.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

En relación a las posibilidades de mejora para ofrecer a los alumnos, se han mantenido diversas reuniones con la empresa pública ISDEFE para explorar la posibilidad de participar de los proyectos simulación por ordenador de toma de decisiones en situaciones policiales que se encuentran desarrollando con el fin de que el alumno pueda hacer uso de esta tecnología en las prácticas de gabinete del Máster.

III.- VALORACIÓN GLOBAL DE CADA ASPECTO (marcar con una x la casilla elegida)

Aspecto/valoración	Deficitario	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
1.- Acceso			x	
2.- Resultados				x
3.- Satisfacción			x	
4.- Recursos Humanos			x	
5.- Otros recursos			x	

Fecha: Aranjuez (Madrid) a 16 de octubre de 2018

 
Anselmo del Moral Torres
Teniente Coronel de la Guardia Civil
Director del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad
Doctor en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

ANEXO 1 RESULTADOS

MÁSTER EN DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA SEGURIDAD RESULTADOS AÑO ACADÉMICO 2017/18

Detalle por asignaturas

Curso	Asignaturas	Alumnos matriculados	Alumnos calificados	Convocatoria ordinaria								Convocatoria extraordinaria								TOTAL							
				JUNIO				SEPTIEMBRE				Distrib. Notas superan (%)				Alumnos				Notas superan (%)							
				Alumnos			Notas superan (%)			Alumnos			Distrib.			Alumnos			Notas superan (%)								
				% superan	% no superan	% no present.	A	N	SB	M	% superan	% no superan	% no present.	A	N	SB	M	% superan	% no superan	% no present.	A	N	SB	M	% superan	% no superan	% no present.
1	Seguridad Ciudadana I	81	81	100%	--	--	53%	47%	--	--								100%			53%	47%	--	--			
1	Dirección y Gestión de Unidades Policiales	81	81	100%	--	--	70%	30%	--	--								100%			70%	30%	--	--			
1	Policia Judicial I	81	81	100%	--	--	23%	74%	3%	--								100%			23%	74%	3%	--			
1	Policia Judicial II	81	81	100%	--	--	38%	61%	1%	--								100%			38%	61%	1%	--			
1	Inteligencia Policial	81	81	100%	--	--	35%	63%	2%	--								100%			35%	63%	2%	--			
1	Amenaza Terrorista	81	81	100%	--	--	6%	46%	42%	6%								100%			6%	46%	42%	6%			
1	Coordinación Policial y Judicial Internacional	81	81	100%	--	--	40%	60%	--	--								100%			40%	60%	--	--			
1	Fiscal, Fronteras e Inmigración	81	81	100%	--	--	37%	60%	3%	--								100%			37%	60%	3%	--			
1	Gestión de Crisis y Defensa Nacional	81	81	100%	--	--	75%	25%	--	--								100%			75%	25%	--	--			
1	Prácticas de Gabinete sobre FCS	81	81	100%	--	--	48%	51%	1%	--								100%			48%	51%	1%	--			
1	Trabajo Fin de Máster	81	81	94%	6%	--	21%	79%	--	--	6%			6%				100%			21%	79%	--	--			
1	Prácticas en Unidades	81	81	99%	1%	--	12%	26%	62%		1%							99%	1%		12%	26%	62%				
Totales		81	81	93%	7%	--	36%	52%	11%	1%								99%	1%		36%	52%	11%	1%			

ANEXO 2 SATISFACCIÓN

Titulación: Máster Universitario en Dirección Operativa de la Seguridad 2017-2018											
Centro Universitario Guardia Civil - Aranjuez											
Pregunta : Globalmente estoy satisfecho/a con la docencia del profesor/a.											
Curso	Módulo	Asignatura	Alumnos Asignatura	Participación		5	4	3	2	1	NS / NC
				Núm	%	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS / NC
1	MFC (*)	Derecho Penal I	81	73	90,12	33	34	4	2	0	0
1		Derecho Penal II	81	73	90,12	41	29	2	1	0	0
1		Derecho Procesal Penal	81	72	88,89	19	41	10	2	0	0
1	M1	Seguridad Ciudadana I	81	72	88,89	12	46	9	4	1	0
1		Seguridad Ciudadana II	81	71	87,65	11	50	7	3	0	0
1		Dirección y Gestión de Unidades Policiales	81	69	85,19	16	44	6	2	1	0
1		Policia Judicial I	81	72	88,89	52	19	1	0	0	0
1		Policia Judicial II	81	71	87,65	46	25	0	0	0	0
1		Inteligencia Policial	81	71	87,65	34	30	6	1	0	0
1		Amenaza Terrorista	81	71	87,65	27	37	6	0	1	0
1		Coordinación Policial y Judicial Internacional	81	71	87,65	10	38	18	4	1	0
1	M2	Fiscal, Fronteras e Inmigración	81	71	87,65	3	29	15	11	13	0
1		Gestión de Crisis y Defensa Nacional	81	70	86,42	9	47	10	4	0	0
1		Prácticas de Gabinete sobre FCS	81	68	83,95	31	32	5	0	0	0
1		Prácticas en Unidades	81	70	86,42	45	22	2	1	0	0
1	M3	Trabajo Fin de Máster	81	70	86,42	31	29	6	3	1	0
Promedio titulación			81,00	70,94	87,58	26,25	34,50	6,69	2,38	1,13	0,00

Leyenda (*). MFC no obligatorio para Oficiales extranjeros con formación jurídica previa.

Promedio total escala 1 a 5 **4,16**

ANEXO 3: TASAS DE RESULTADOS DEL TÍTULO:

Dado que es la I edición del Máster en Dirección Operativa de la Seguridad (curso 2017-2018), no se presenta las tasas de resultado con comparaciones entre diferentes cursos, sino que se reproducen las tasas obtenidas para el presente curso.

Indicadores Previstos como objetivo de la Titulación	Previsión Memoria ANECA	Real
Tasa de abandono	5%	0%
Tasa de eficiencia	90%	99%
Tasa de graduación	95%	99%